

## PROYECTO DE MARBETE

### CUERPO CENTRAL

Herbicida

**PRODIGIO®60 SC**

Suspensión Concentrada

Composición:

aclonifen: 2 cloro – 6 nitro –3 fenoxianilina.....	60 g
inertes y coadyuvantes c.s.p.....	100 ml

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito ante el SENASA bajo el N°: 31.759

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento:

Industria Argentina

**No inflamable**

Bayer S.A. –Domicilio: Ricardo Gutiérrez 3652

B1605EHD – Munro, Bs.As. Representante de Bayer A G, Leverkusen - Alemania

## CUERPO IZQUIERDO

### **Precauciones:**

**MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**

**INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**

**EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**

**Medidas precautorias generales:** Evite el contacto con los ojos, la piel y la boca. Durante la preparación y aplicación use guantes y botas de goma, protector facial y ropa protectora adecuada. No comer, beber o fumar durante el tratamiento. Lávese cuidadosamente con jabón y agua después del tratamiento.

**Riesgos ambientales:** Ligeramente tóxico para abejas. Prácticamente no tóxico para aves. Moderadamente tóxico para peces. No contamine fuentes ni cursos de agua.

**Tratamiento de remanentes:** Los remanentes de caldo de pulverización que no se utilicen pueden ser pulverizados en el cultivo con una dosis de al menos 1:10 (caldo remanente: agua de lavado).

**Tratamiento y método de destrucción de envases vacíos:** Los envases vacíos deben descontaminarse mediante triple enjuague. Para ello seguir los siguientes pasos: Llenar los envases con agua hasta 1/3 de su capacidad y cerrarlos firmemente con su tapa. Agitar enérgicamente los envases durante 30 segundos. Verter el agua del enjuague en el tanque del aplicador. Repetir dos veces los pasos 1 al 3. Inutilizar los envases realizando perforaciones en los mismos, evitando dañar la etiqueta en esta operación. Los envases previamente inutilizados, deberán ser trasladados al centro de acopio AGROLIMPIO más cercano o a otros centros adaptados a los fines.

**Almacenamiento:** Conservar en el envase original bien cerrado en lugar seco y fresco, lejos del fuego y fuentes de calor. Mantener apartado de semillas, fertilizantes y alimentos a efectos de prevenir la contaminación de éstos como también del agua de riego y de consumo.

**Derrames:** Recoger el producto previa ligazón con material absorbente (ej: tierra, aserrín, turba, aglutinantes de productos químicos) e introducirlo en recipientes cerrados e identificados para su posterior destrucción.

**Primeros auxilios:** En caso de contacto con la piel o los ojos: enjuáguelos bien con abundante agua durante 15 minutos. En caso de ingestión: no provocar el vómito. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Avise al médico inmediatamente.

**ADVERTENCIAS PARA EL MÉDICO:** Producto moderadamente peligroso. Clase II. En caso de accidente aplicar tratamiento sintomático.

**Síntomas de intoxicación aguda:** No se conocen síntomas específicos.

**Consultas en caso de intoxicaciones:** **Ciudad de Buenos Aires:** Div. Toxicología del Hospital de Clínicas. Tel.: 5950-8804/06. Hospital Italiano de Bs. As.. Tel.: (011) 4959-0311/0313 / 0800-444-4400. Hospital de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez". Tel.: (011) 4962-6666. Hospital de Niños "Dr. Pedro de Elizalde". Tel.: (011) 4300-2115 / 4307-5842. Hospital Escuela "José de San Martín". (011) 4508-3931 / 5950-8000. **Prov. Buenos Aires:** Hospital Nac. "Prof. A. Posadas" (Haedo). Tel.: (011) 4658-7777 / 4654-6648 / 4469-9300 int. 1102 / 0-800-333-0160. **La Plata:** Hospital Interzonal de Agudos Esp. en Pediatría "Sor María Ludovica". Tel.: (0221) 451-5555 / 453-5901 (int. 1312) / 0800-222-9911. **Pergamino:** Hospital Interzonal de Agudos San José. Tel.: (02477) 42-9792/99 int. 259. **Rosario:** Hospital "J. M. Cullen". Tel.: (0342) 457-3357 int. 267/8. Centro de Toxicología TAS. Tel.: (0341) 424-2727. **Córdoba:** Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 427-6200. Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458-6400. **Mendoza:** Hospital Central. Tel.: (0261) 420-0600. **Chaco:** Hospital "J.C. Perrando". Tel.: (03722) 42-5050/7233 / 44-2399. **Neuquén:** Hospital Regional. Tel.: (0299) 44-90800/44-90890.

## CUERPO DERECHO

### Recomendaciones de uso:

**Generalidades: Prodigio® 60 SC** es un herbicida post-emergente de contacto, selectivo en el cultivo de girasol y cebolla. Controla malezas de hoja ancha. Pocos días después de la aplicación, las plántulas de las malezas aparecen cloróticas, detienen su crecimiento y mueren.

### Instrucciones para el uso:

**Preparación: Prodigio®60 SC** es una suspensión concentrada que se disuelve en agua. Para lograr una adecuada acción del producto debe tenerse en cuenta utilizar agua con pH entre 6,5 y 7,0. Por lo tanto se recomienda efectuar un análisis del agua a emplear y, de ser necesario, ajustar su pH al rango mencionado. Llenar con agua el tanque de la máquina pulverizadora hasta la mitad de su volumen, verter la cantidad necesaria de **Prodigio® 60 SC** directamente en el tanque con los agitadores en marcha, completar luego el llenado del tanque. Verifique que los agitadores funcionen en todo momento.

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: Prodigio®60 SC** puede ser aplicado con las pulverizadoras terrestres convencionales siempre que estén provistas de un agitador adecuado. En caso de no contar con este implemento, la bomba deberá ser capaz de producir un exceso de flujo, de modo de mantener una remoción constante a través del retorno. Es importante lograr un correcto mojado de las malezas, con una distribución uniforme de 30 a 40 gotas/cm<sup>2</sup> y un coeficiente de variación menor a un 30%. El volumen de aplicación no deberá ser menor a los 200 - 250 litros/ha, trabajando a una presión de 80 libras/pulg<sup>2</sup>, con pastillas de abanico plano y ángulo de pastillas entre 80° y 110°. Debe evitarse toda posible deriva a cultivos cercanos sensibles al herbicida.

### Recomendaciones de uso:

Cultivo	Dosis	Malezas	Momento de aplicación
Girasol	1000–1500 ml/ha	<b>Quinoa</b> ( <i>Chenopodium album</i> ) <b>Chamico</b> ( <i>Datura ferox</i> ) <b>Yuyo colorado</b> ( <i>Amaranthus quitensis</i> ) <b>Malva</b> ( <i>Anoda cristata</i> )	Debe aplicarse en post-emergencia temprana, cuando el cultivo tiene de 2 a 4 hojas. Las malezas deben encontrarse en activo crecimiento y en un estado de 2 a 4 hojas. (dicotiledóneas)
Cebolla	1200 ml/ha	<b>Nabo</b> ( <i>Brassica campestris</i> ) <b>Abrepuño</b> ( <i>Centaurea solstitialis</i> ) <b>Quinoa</b> ( <i>Chenopodium album</i> ) <b>Fique</b> ( <i>Flaveria bidentis</i> ) <b>Suspiro</b> ( <i>Ipomoea purpurea</i> ) <b>Morenita</b> ( <i>Kochia scoparia</i> ) <b>Cardo Russo</b> ( <i>Salsola kali</i> ) <b>Senecio</b> ( <i>Senecio vulgaris</i> ) <b>Cerraja</b> ( <i>Sonchus oleraceus</i> ) <b>Verdolaga</b> ( <i>Portulaca oleracea</i> )	A partir de 3 hojas verdaderas del cultivo. El óptimo control se logra cuando las malezas se encuentran desde su emergencia hasta 2 a 4 hojas (dicotiledóneas)

**Restricciones de uso:** Entre la última aplicación y la cosecha deberá transcurrir el siguiente lapso: girasol: 60 días, cebolla: 30 días.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado conforme a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

**Compatibilidad: Prodigio®60 SC** es compatible con la mayoría de los productos agroquímicos de reacción neutra. No aplicar **Prodigio®60 SC** en mezcla con otros productos sin realizar previamente una prueba en pequeña escala, de compatibilidad física y biológica de los componentes, y de fitotoxicidad para el cultivo. No hacer mezclas de tanque para más de un día de trabajo.

**Fitotoxicidad:** No se han manifestado síntomas de fitotoxicidad a las dosis y en las condiciones de aplicación recomendadas.

### LA APLICACIÓN DEL PRODUCTO DEBE CONTAR CON EL ASESORAMIENTO DE UN INGENIERO AGRÓNOMO

**Nota:** Este producto se elabora según estrictas normas de calidad. El vendedor no asume responsabilidad alguna, implícita o explícita por daños y perjuicios de cualquier naturaleza derivados de un uso diferente al indicado en este rótulo o de no haberse observado las precauciones recomendadas.

#### Indicaciones:

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO INTERVINIENTE: color Rojo Pantone 199C.

BANDA DE CATEGORÍA TOXICOLÓGICA: color Amarillo Pantone C. Cruz de San Andrés. Leyenda: NOCIVO.

Pictogramas:

